

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, DE AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Machachi, en el inmueble ubicado en la Hacienda la Fontana, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las doce horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "Agrícola Serrana Cía.Ltda.", los socios señores:

CAVA POGGI ROBERTO, por sus propios derechos, propietario de veinte y cinco mil de participaciones ordinarias y normativas de valor de \$0.04 cada una, por un valor de un mil dólares de los Estados Unidos de América.

BROCANTE CORPORATION, por sus propios derechos, propietario de setenta y cinco mil de participaciones ordinarias y normativas de valor de \$0.04 cada una, por un valor de tres mil dólares de los Estados Unidos de América.

Comparece además a esta Junta General, la Señora Norma Narváez Maldonado, en calidad de Secretaria Ad-hoc, de la misma.

Preside la reunión el señor Cava Poggi Roberto, en su calidad de gerente general, y la Señora Norma Narváez Maldonado, en calidad de Secretaria Ad-hoc, designada por la junta general. El Gerente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta general ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1) Conocer y Aprobar los Estados Financieros e Informe de Gerente por el ejercicio 2.016.

2) Resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio 2.016.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al **primer punto de orden**, el Gerente solicita al secretario de lectura del informe de gerente del año 2016, el mismo que luego de haberlo leído es aprobado por unanimidad. A continuación procede a dar lectura a los Estados Financieros del año 2016, y luego de la terminación del análisis es aprobado por unanimidad.

Como **Segundo Punto**, el Gerente expone el destino de la utilidad, indican que el resultado del presente ejercicio luego de practicar las correspondientes deducciones legales se deje en la cuenta de resultados acumulados, para en posteriores fechas se decida el destino final de las mismas.

En el orden del día, el Gerente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, las misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El gerente levanta la sesión a las 13:00 horas.

CAVA POGGI OBERTO
SOCIO

BROCANTE CORPORATION
SOCIO

NORMA NARVAEZ MALDONADO
SECRETARIA AD-HOC